



Liga Renacer San José de Cocotog

HOJA DE VOCALÍA No. 314

Categoría: MASCULINO Fecha: Viernes - Enero 09, 2026 Hora: 20:30 Cancha: Cancha 1

Etapa: Segunda Etapa Jornada: Fecha 1 Vocal: Estrella | FEMENINO

SANTA FE JR						UNIÓN CATÓLICA					
J	C	G	TA	TR	Jugadores						
✓					1 - Tommy Tonato [R]						
✓			■x1		7 - Orlando Narvaez						
✓					8 - Luis Tituaña						
✓		⊗x1			10 - Stalyn Tituaña						
✓		⊗x1			11 - Fausto Loachamin						
✓					15 - Nicolas Simbaña [F]						
✓					16 - Cristhian Alvaro						
✓		⊗x1			17 - Rolando Chicaiza						
✓					18 - Efrain Pilatuna						
✓					21 - Diego Ramirez						
✓					22 - Carlos Condor						
✓					23 - Nelson Tabango						
✓					27 - Edgar Romero						
✓					58 - Jahir Alvaro (*J)						

Jugadores sancionados en la vocalía No.314

No existieron jugadores suspendidos

Jugadores sancionados en la vocalía No.314

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía: **\$ 0.00**

Total Pagado Vocalía: **\$ 0.00**

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Liga Renacer San José de Cocotog, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Liga Renacer San José de Cocotog.



Liga Renacer San José de Cocotog

HOJA DE VOCALÍA No. 314

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

El partido empieza a la hora programada, marcador final Santa Fe Jr (3) - Unión Católica (1), por lo demás sin novedad.

Puntuación del árbitro:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
-------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: Estrella

Nombre: Elvia Ramirez

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Tarjetas Amarillas del equipo Santa Fe Jr:

- * No. 7 - Orlando Narvaez

Tarjetas Amarillas del equipo Unión Católica:

- * No. 25 - Steve Narvaez
- * No. 30 - Jonathan Jacome

Nombre: Alejandro Hurtado

LIGA DEPORTIVA COMUNAL
RENACER SAN JOSÉ DE COCOTOG

FUNDADA
EL 10 DE
FEBRERO
DEL 2025